

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

HACIENDA LA PAPAYA CIA. LTDA.
RUC:0190374114001

MARIA CRISTINA YEROVI PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
CI: 0301949566

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL:

HACIENDA LA PAPAYA CIA. LTDA, es una empresa que se dedica a la venta al por mayor y menor de cultivo de productos agrícolas, se dedica a la exportación de café; la misma esta constituida y con domicilio en el cantón Cuenca, provincia del Azuay.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros. Estas políticas s han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que indique lo contrario. Se presenta este documento como objetivo establecer políticas para ventas, y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que permite el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:

La compañía incluye efectivo y equivalentes los fondos disponibles en bancos cuyos plazos no superen los 30 días.

Al 31 de diciembre, corresponde a:

DISPONIBLE	AÑO 2017	AÑO 2018
BANCOS	\$ 101.68	\$ 2,647.46

El saldo al 31 de diciembre del 2018, corresponde al saldo que mantiene en la cuenta del Banco Internacional.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Los prestamos y cuentas por cobrar activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en activos corrientes, excluyendo los de vencimientos mayores a 12 meses a partir de las fechas del balance que se incluye en activos no corrientes.

El control interno de las cuentas por cobrar se realiza cada fin de mes donde se detallan los datos más representativos de los deudores y las fechas de cobro.

Al 31 de diciembre comprende;

CUENTAS POR COBRAR:	AÑO 2018
CLIENTES NO RELACIONADOS	\$ 19,919.85
CLIENTES RELACIONADOS	\$ 112,019.02

Al 31 de diciembre mantiene un saldo de \$5.360,80 por concepto de crédito tributario y de anticipo del impuesto a la renta de \$154.55

NOTA 6.- INVENTARIOS:

Los inventarios, suministros de materiales, se valoran a su costo, el costo se determina por el método promedios ponderados. El costo de los inventarios no incluye los costos por transporte. No se dieron de baja ningún suministro, ya que la compañía maneja un sistema de inventarios de máximos y mínimos además de políticas de fechas de comparas para ciertos suministros especiales. Lo que no genera una obsolescencia de los mismos. Al 31 de diciembre los inventarios de productos se vendieron en su totalidad, por la naturaleza del negocio.

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS:

De acuerdo a la normativa para la aplicación de NIIF para pymes en el trato de propiedad planta y equipo, se encuentran valorados siguiendo el modelo del costo del precio de compra menos la depreciación acumulada según la vida útil estimada.

Objetivo:

Establecer los parámetros que permitan el adecuado registro y el control de cada una de las transacciones relacionadas, y definir aspectos como políticas de ventas, compra y manejo de los mismos.

Toda adquisición de activo debe sr aprobada por el Gerente general o por un funcionario delegado por esta.

Las adquisiciones de activos mayores a \$10.000 requerirán obligatoriamente de 2 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

El departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de activos fijos de a fin de conciliar con los registros contables,

Al 31 de diciembre,

ACTIVOS FIJOS	AÑO 2018
NAVE	\$ 4,637.43
MUEBLES Y ENSERES	\$ 84.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 64,530.10
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 741.07
VEHICULO	\$ 3,000.00
DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	\$ (23,585.72)
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 37,049.76
DEP. ACUM. ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ (3,353.21)

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones de pago de bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el cuero ordinario de las operaciones de la compañía. Las cuentas se clasifican como pasivos corrientes y no corrientes.

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES/NO CORRIENTES	AÑO 2018
PROVEEDORES VARIOS	\$ (63,098.08)
ACIONISTAS	\$ (12,998.21)

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO COORIENTE

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costó de transacciones en ellos que se haya incurrido como son las comisiones por la obtención por

la línea de crédito. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	AÑO 2017	AÑO 2018
Instituciones Financieras	\$ (29.790,44)	\$ (67.943,59)

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

NOTA 11.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción.

Aspectos contables y de Control interno fundamentales

Todas las ventas deben ser contabilizadas al momento de la contratación del servicio, en el propio día de la transacción.

En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

Contabilidad conciliara mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costo de ventas y cuentas por cobrar.

POLITICA DE GASTOS

NOTA 12.- RESERVA LEGAL

1 Objetivos

La presente guía tiene como objetivo establecer las políticas para los gastos y desembolsos requeridos para el normal funcionamiento de la compañía, y adicionalmente fijar los criterios de contabilización de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2 Políticas Generales

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Los gastos operativos, administrativos, de venta, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamiento, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia, dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.

NOTA 12.- IMPUESTOS CORRIENTES

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes, se los reconoce en el resultado.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria nueva, así como para la adquisición de bienes relacionados con la diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

NOTA 14.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La compañía incluye las remuneraciones proporcionadas a los empleados por beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo, aplicando el método del devengo. La provisión para participación de utilidades corresponde al 15% de las utilidades contables.

NOTA 15.- RESERVA LEGAL

La compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16.- GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS

La compañía revela un saldo al 31 de diciembre del 2018:

DISPONIBLE	AÑO 2017	AÑO 2018
Capital Social	\$ (113.000,00)	\$ (113.000,00)
Reserva Legal	\$ (40,58)	\$ (75,68)
Ganancias acumuladas	\$ (2.053,33)	\$ (720,31)
(-) Pérdidas Acumuladas	\$ 56.746,71	\$ 56.746,71
Ganancias del periodo anterior	\$ (1.101,30)	
Ganancia del Periodo		\$ (10.606,77)

Aprobado por

Elaborado por

María Cristina Yerovi Peña
GERENTE

Ing. Bernarda Ugalde
CONTADOR